

EN ESTE EJEMPLAR/ **LA JORNADA NACIONAL**



La Jornada

Hidalgo

SÁBADO 31 DE ENERO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1687 // Precio 10 pesos



Nombran al nuevo director de Radio y Televisión

▲ Ayer viernes, Carlos Patricio Barra Moulain asumió la dirección general de Radio y Televisión de Hidalgo tras recibir el nombramiento por parte del secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna. El académico y comunicador llega en sustitución

de Alan Austria. El nuevo director se desempeñó como catedrático en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y dentro de su experiencia laboral destaca la de consultor político en la Intendencia de Santiago de Chile. Foto Especial

El TEEH impidió la medida por mayoría de votos

Alcaldesa de Apan libra orden de arresto

● Sentencia señalaba a Zorayda Robles por negar información

● Leodegario Hernández rechazó la medida por “excesiva”

● Alcaldesa ve guerra en su contra y llama a dejar atrás “el odio”

● El juicio lo interpuso la regidora Gloria Hernández Madrid

SOCORRO ÁVILA / P3

66

Asesinatos impunes en Minneapolis... genocidio en la Franja de Gaza... intentos de imponer la barbarie allá donde su voracidad se ciñe... el mundo colapsando por los desvíos de un megalómano... ”. JUAN CARLOS HIDALGO / P8

Privan de la libertad en Huichapan a dos elementos de la Guardia Nacional

- Tras un amplio operativo de seguridad se localizó a uno de los agentes con vida y otro sin signos vitales
- Atacaron alrededor de 25 hombres armados; se desconocen circunstancias del fallecimiento del teniente Gustavo Ramírez
- Los agresores actuaron de manera coordinada y lograron huir; hallan abandonados dos vehículos oficiales tipo Charger

CÉSAR RUIZ / P4

De Interés General

Ordena el gobierno custodia a diputados

● Autoridades federales atribuyen el atentado a diputados locales de Movimiento Ciudadano a una célula de *Los Chapitos*

● “Hay custodia en el hospital”, indicó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch

● El secretario anticipó que pronto se darán avances sobre las pesquisas para dar con los responsables del ataque

MAURICIO BAUTISTA / P2




La Jornada
Hidalgo
Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio

Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>


@JornadaHidalgo


<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
31 de enero de 2026**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuítláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.**Distribución:**Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuítláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.Certificado de Licitación de Título
y Contenido, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101**"SOLO ASÍ, EL CONGRESO PUEDE EJERCER CON AUTORIDAD MORAL": VELÁZQUEZ**

Legislativo recibe constancia de solventación de la Cuenta 2024



► Valverde Islas, hizo entrega del documento al diputado Andrés Velázquez Vázquez, presidente de la Junta de Gobierno.
Foto Especial

lecer la confianza de la ciudadanía en sus instituciones".

El diputado reconoció de manera expresa y categórica el trabajo de la contadora Alejandra Escamilla Serrano, directora general de Servicios Administrativos del Congreso, así como el de su personal.

Además, consideró que este hecho "habla de una soberanía que asume con responsabilidad el manejo de los recursos públicos a cargo de dicha área, que entiende que cada peso administrado pertenece al pueblo de Hidalgo y que tiene la obligación ética y legal de ejercerlo con transparencia, orden y apego estricto a la normatividad".

Por su parte, el auditor superior del estado explicó que la entrega de este documento se fundamenta en las más recientes reformas aprobadas a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo, estableciendo la posibilidad de extender a los entes auditados el documento que acredite la solventación de sus resultados como un instrumento para otorgar certeza jurídica a las instituciones.

"La función fiscalizadora que nos confiere la Constitución Política del Estado Hidalgo se sustenta en un mandato claro: asegurar que el uso de los recursos públicos se realice conforme a los principios de legalidad, racionalidad, eficacia, eficiencia y transparencia", destacó Valverde Islas.

El documento brinda certeza legal al ejercicio de rendición de cuentas por haber cumplido con el principio de transparencia en el manejo del presupuesto

REDACCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo entregó la constancia de solventación de la Cuenta Pública 2024 al Congreso del Estado, documento que brinda certeza legal al ejercicio de rendición de cuentas por haber cumplido con el principio de transparencia en el manejo del presupuesto público.

El auditor superior Jorge Valverde Islas, hizo entrega del documen-

to al diputado Andrés Velázquez Vázquez, presidente de la Junta de Gobierno.

El legislador detalló que recibir esta constancia no solo acredita el cumplimiento de las disposiciones legales, sino que reafirma la obligación ética de actuar con coherencia y responsabilidad.

"Solo así, el Congreso puede ejercer con autoridad moral su función fiscalizadora, a través de su órgano técnico, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), y fortale-

Ordena el gobierno custodia a diputados

De Interés General

MAURICIO BAUTISTA

El gobierno federal ordenó custodia policiaca para los diputados locales de Movimiento Ciudadano (MC), Elizabeth Montoya y Sergio Torres, luego del ataque a balazos que sufrieron en Culiacán, Sinaloa, atentado que autoridades federales atribuyen a una célula del grupo criminal *Los Chapitos*.

"Hay custodia en el hospital", indicó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, quien confirmó que la investigación está a cargo del Gabinete de Seguridad.

García Harfuch anticipó que pronto se darán avances sobre las pesquisas para dar con los responsables del ataque. "Fue una célula de *Los Chapitos* y vamos a dar a conocer avances pronto", indicó durante la conferencia matutina

de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El ataque ocurrió el pasado 28 de enero, cuando los legisladores salían del Congreso del Estado en un auto blanco tras participar en actividades legislativas y fueron sorprendidos por sujetos armados.

Tras un operativo interinstitucional, se localizó un vehículo abandonado que presuntamente utilizaron los sicarios.

Los legisladores fueron trasladados a hospitales con lesiones graves y permanecen bajo resguardo de las autoridades en clínicas particulares donde fueron intervenidos quirúrgicamente.

El dirigente nacional de MC, Jorge Álvarez Mázquez, indicó el jueves que Torres Félix fue operado con éxito, pero sigue en estado delicado, mientras que Montoya perdió un ojo y recibe atención especializada.

Detalló que ambos viajaban en la parte trasera del vehículo, lo que provocó que recibieran lesiones graves. Destacó que autoridad de Salud de Sinaloa y del gobierno

federal coordinan la atención a los legisladores.

Además del atentado contra los diputados emecistas, García Harfuch indicó que el Gabinete de Seguridad investiga el secuestro de 10 mineros, en la zona de Concordia, también en Sinaloa.

"Estamos ya en coordinación con el estado. Esto ocurrió el 24 de enero, como sabemos. Primero, decirle a las familias de las víctimas que todo el Gabinete de Seguridad, por instrucciones de la presidenta, no vamos a parar en su búsqueda", señaló.

Sinaloa vive una fuerte ola de violencia desde finales de julio de 2024, cuando Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, entregó a autoridades de Estados Unidos a Ismael *El Mayo* Zambada, quien junto con *El Chapo* fundó el cártel de Sinaloa.

La captura de Zambada provocó un conflicto interno en el cártel de Sinaloa que llevó a la confrontación de las dos facciones principales de la organización criminal: *Los Mayos* y *Los Chapitos*.

4 Temas de La mañanera

Advierte CSP riesgo de crisis en Cuba por negar petróleo

MAURICIO BAUTISTA

Medidas comerciales unilaterales pueden provocar una crisis humanitaria, advirtió la presidenta Claudia Sheinbaum al fijar la posición de México sobre el tema de Cuba, luego del decreto del presidente de EU, Donald Trump, que restringe los envíos de petróleo a la isla. Reiteró que la defensa de la soberanía y la libre autodeterminación de los pueblos son pilares fundamentales de la política exterior. Por ello, analizarán los alcances del decreto para buscar otras vías de apoyo, sin escalar tensiones. "Tampoco queremos poner en riesgo a nuestro país", señaló.

Propondrán que EU entregue crudo a la isla

El gobierno de México planteará que sea Estados Unidos quien envíe petróleo a Cuba para evitar una crisis humanitaria derivada de la falta de energía. La presidenta explicó que México aporta a la isla menos de 1% del total de la producción de Pemex. Señaló que se plantearán alternativas viables. Subrayó que cualquier propuesta a EU se realizará por la vía diplomática y con respeto al marco legal internacional. "Que ellos envíen el petróleo. Es un tema de apoyo al gobierno cubano", dijo.

Cierra filas con gobernadora de Baja California

La presidenta Claudia Sheinbaum cerró filas con la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y rechazó los llamados de morenistas para que solicite licencia, al afirmar que su gobierno distingue entre política y "politiquería". Sostuvo que la evaluación de los gobiernos corresponde a la ciudadanía y expresó respaldo al trabajo del gobierno estatal. "La gente evalúa obviamente el trabajo de todos nosotros, de los gobernantes. Pero Marina, como lo dije, tiene nuestro respaldo", dijo.

Confirman pago de adeudo de Ricardo Salinas al SAT

Sheinbaum celebró que Grupo Salinas, que encabeza el empresario Ricardo Salinas, inició el pago de su adeudo fiscal y destacó que se trata del mayor monto cubierto en un caso similar. Detalló que el SAT informó un primer pago de más de 10 mil millones de pesos y que el resto, poco más de 32 mil millones, se cubrirá en 18 pagos. "Qué bueno que decidieron pagar", dijo la mandataria. Reiteró que ya no existen privilegios ni condonaciones de impuestos, y que están prohibidas en la Constitución.



EL TEEH APROBÓ LA MEDIDA POR MAYORÍA DE VOTOS

Alcaldesa de Apan libra orden de arresto

Magistrados resolvieron el cumplimiento de la sentencia en la que se denunciaba a Zorayda Robles por no entregar información a una regidora

SOCORRO ÁVILA

Por mayoría de votos, los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) impidieron un arresto de 24 horas a la presidenta municipal de Apan, Zorayda Robles Barrera, al resolver el cumplimiento de la sentencia en la que se le denunciaba por no entregar información a una regidora.

Aunque se acreditó que lo realizó de manera extemporánea, Rosa Amparo Martínez Lechuga propuso al pleno imponerle un arresto por un tiempo máximo de 24 horas, pero Lilith García Martínez y el magistrado presidente Leodegario Hernández rechazaron la medida al considerarla excesiva.

El juicio ciudadano lo interpuso la regidora María Gloria Hernández Madrid a finales de 2025, donde denunció la omisión de la alcaldesa de entregarle la documentación relativa a la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026, así como sus anexos, que en ese momento estaba en su etapa de discusión y aprobación.

El 7 de noviembre, el Tribunal de

● ● ●
La alcaldesa morenista omitió entregar la información que le requería la asambleísta

claró fundado el agravio y ordenó a la presidenta municipal entregar la información que le requería la asambleísta en un periodo máximo de cinco días, sin embargo, no acató la sentencia.

Ante ello, se ingresó un incidente de incumplimiento de sentencia acreditado por el Tribunal local y ordenando que en un plazo de 24 horas diera cumplimiento a lo ordenado o de lo contrario sería acreedora a un arresto como medida de apremio.

sus propuestas.

Confirmó que con corte a diciembre, la actual legislatura acumula 691 iniciativas de reformas a diferentes ordenamientos legales, de las cuales solo 241 ya han sido aprobadas, pero confió en que al final de la legislatura se apruebe el mayor número posible.

Entre las leyes con más modificaciones es la Ley Orgánica Municipal para el Estado, misma que, entre otras cuestiones, rige el actuar de los ayuntamientos. Por esta razón, destacó que para mantener actualizados a los alcaldes sobre estas adecuaciones se buscan reuniones con ellos.

Principalmente porque se trata del manejo de los recursos y el ordenamiento al interior de sus presidencias municipales.

En otro tema, el presidente de la Junta de Gobierno adelantó que este 2026 se buscará darle mantenimiento a la Torre Legislativa pues actualmente se realizan algunas revisiones para conocer sus necesidades de intervenciones y con ello evitar problemas a futuro.

Número de iniciativas aprobadas no implica productividad: Velázquez

SOCORRO ÁVILA

El diputado Andrés Velázquez Vázquez, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, descartó que el número de iniciativas aprobadas en cada legislatura sea relativo a la productividad de los legisladores, pues se aprueban aquellas que resulten viables o financieramente posibles.

El legislador refirió que, de los proyectos presentados por los diputados locales para reformar los ordenamientos legales del estado, se da prioridad a temas de economía, empleo, seguridad y educación.

Destacó que cada una de ellas tiene sus propias características, sin embargo, algunas permanecen en estudio o análisis o se encuentran detenidas, pero ninguna se le ha solicitado al promovente que la retire.

“Si algunas no han sido aprobadas es por temas financieros o que representen para el erario un gasto adicional”, comentó tras descartar que se pida a los legisladores retirar



“Que todo aquél que se que con justicia, tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el fuerte y el arbitrio”

José María Morelos y Pavón.

Leodegario Hernández

Hernández

rechazaron la medida al

considerarla excesiva.

Foto Especial

que en su momento estaba en discusión, motivo por el cual propuso el arresto.

Ante ello, la magistrada Lilith García Martínez defendió que se comprobó la intención de entregarla y el magistrado Leodegario Hernández consideró el arresto como una medida de apremio excesiva que solo debe aplicarse cuando exista una conducta rebelde.

Alcaldesa ve guerra en su contra

A través de sus redes sociales, la presidenta municipal Zorayda Robles refirió que la sentencia del Tribunal Electoral “no solo reivindica mi nombre y mi trabajo, sino, reafirma algo mucho más grande,

la voluntad del pueblo de Apan y la fuerza de nuestra democracia”. Además, calificó el proceso que se llevó en el órgano jurisdiccional electoral como un uso desleal de las instituciones, e hizo un llamado “a quienes han emprendido esta guerra y estas campañas de odio” a dejar atrás el odio y las mentiras.



▲ Andrés Velázquez confirmó que, con corte a diciembre, la actual legislatura acumulaba 691 iniciativas de reformas a diferentes ordenamientos legales, de las cuales solo 241 ya han sido aprobadas. Foto Socorro Ávila



LOS AGRESORES ACTUARON DE MANERA COORDINADA Y LOGRARON HUIR

Privan de la libertad en Huichapan a dos elementos de la Guardia Nacional

El hecho derivó en un amplio operativo de seguridad que concluyó con la localización de uno de los agentes con vida y otro sin signos vitales

CÉSAR RUIZ

Un grupo de hombres armados privó de la libertad a dos elementos de la Guardia Nacional, lo que derivó en un amplio operativo de seguridad que concluyó con la localización de uno de los agentes con vida y otro sin signos vitales.

Tras el ataque, en el municipio de Huichapan, fueron abandonados dos vehículos oficiales tipo Charger, pertenecientes a la Guardia Nacional, lo que alertó a las autoridades y dio inicio inmediato a las labores de búsqueda en la zona.

De acuerdo con los primeros

reportes, los agresores actuaron de manera coordinada y lograron huir del sitio sin ser detenidos en ese momento.

Localizan a uno de los elementos con vida

Durante el despliegue operativo, fue localizado uno de los elementos privados de la libertad, identificado como el soldado Erik Antuan Portilla Morán, quien fue atendido por crisis nerviosa derivada de los hechos.

El elemento brindó información clave a las autoridades sobre lo ocurrido durante la agresión.

De acuerdo con el testimonio

▲ Tras el ataque, en el municipio de Huichapan, fueron abandonados dos vehículos oficiales tipo Charger, pertenecientes a la Guardia Nacional, lo que alertó a las autoridades. Foto Especial

del soldado localizado, alrededor de 25 hombres armados, a bordo de cuatro camionetas, se llevaron al teniente Gustavo Ramírez Roque, presuntamente con dirección al municipio de San Juan del Río, Querétaro.

Horas más tarde, se confirmó que el teniente fue localizado sin vida, sin que hasta el momento se hayan dado a conocer mayores detalles sobre las circunstancias de su fallecimiento.

Hasta el cierre de esta edición, no se ha emitido información oficial adicional sobre posibles detenciones o avances en el caso.

Urbanización de Polo de Zapotlán iniciará a mediados de año: Sedeco

REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico estatal se encuentra en proceso de seleccionar a quien llevará a cabo el Polo de Desarrollo para el Bienestar de Zapotlán, cuyas obras prevé que inicien a mediados de este año.

El Gobierno Estatal informó que este desarrollo, proyectado a 15 y 20 años, está diseñado para integrar industria, vivienda y servicios, impulsando sectores clave como el farmacéutico, automotriz y manufacturero, además de fortalecer la vocación logística de la entidad gracias a su conectividad con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y con el tren México-Pachuca.

Al respecto, el secretario de Desarrollo Económico de Hidalgo, Carlos Henkel Escorza, informó que el estado se encuentra listo para la selección del desarrollador del proyecto, lo que permitirá dar paso al inicio formal de la construcción del polo y a la urbanización de su primera etapa.

“Estamos listos para elegir al desarrollador; una vez firmado el contrato, iniciaremos la urbanización de la primera etapa de este polo de desarrollo, que cuenta con una superficie superior a las 900 hectáreas”, destacó.

Para garantizar su operación y crecimiento ordenado, el gobierno estatal realizará inversiones estratégicas en infraestructura clave, como el bulevar de acceso desde Villa de Tezontepec, así como en servicios de cabecera, entre ellos agua potable, agua tratada y energía eléctrica, en coordinación con la Secretaría de

Se impulsarán sectores clave como el farmacéutico, automotriz y manufacturero

Energía (Sener) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

De acuerdo con la planeación establecida, se prevé que el contrato quede concluido al cierre del primer trimestre de 2026, para iniciar la construcción de la primera etapa en el segundo semestre del mismo año.

Esta fase contempla el desarrollo inicial de 100 hectáreas, con la expectativa de ampliarse ante el interés de empresas que ya han solicitado información para su posible instalación.

El proyecto también prioriza un enfoque integral y sustentable, al contemplar hospitales, centros educativos, servicios comerciales, estaciones de bomberos y combustible, guarderías, clínicas y un polígono habitacional, además del uso de agua tratada para procesos industriales y áreas verdes.

Asimismo, el Polo Zapotlán será abastecido con energía limpia y sustentable, mediante esquemas como generación fotovoltaica, en cumplimiento con las políticas ambientales que hoy exigen las empresas y en congruencia con el cuidado de los recursos naturales del estado.

APUNTES

Aprender en estado de flujo

BRENDA FLORES

LA ADECUADA GESTIÓN del tiempo para lograr mayor productividad escolar o laboral es una búsqueda permanente, existen estrategias probadas que nos pueden ayudar a obtener los resultados deseados.

SI BIEN TODOS aprendemos a diferente cadencia y en formas diversas, adaptar el ritmo natural de cada persona para tareas que requieren creatividad o pensamiento profundo es la propuesta de la técnica denominada Flowtime, que ayuda a concentrarse y ser más productivo.

SE CARACTERIZA POR interesarse en la calidad de la concentración, no en el tiempo invertido y su base es el seguimiento del tiempo con descansos regulares y centrarse en una tarea única, lo que permite extender los períodos de estudio o de trabajo cuando estás más

productivo.

SU APPLICACIÓN ES muy sencilla, para que funcione adecuadamente, debes elegir una tarea concreta, registrar la hora de inicio, comenzar a trabajar, detenerte cuando consideres que necesitas un descanso y anotar la hora para establecer una cantidad de tiempo para el mismo, y, finalmente, repetir el ciclo.

ESTA TÉCNICA BIEN aplicada reduce el estrés y ansiedad pues encuentras un equilibrio entre estudio y descanso, también puedes identificar en qué momento del día eres más productivo para estudiar o laborar y capitalizarlo, evita la multitarea, se distribuye el trabajo de manera más eficiente y se mejora la capacidad de concentración.

ALGUNOS LA RELACIONAN o hasta confunden con la famosa técnica Pomodoro, pero son diferentes, pues ésta establece estrictamente el estudio o trabajo por 25 minutos y 5 de descanso, mientras que con flowtime es más focalizado y menos estresante porque utilizas el

tiempo necesario en razón de la concentración.

EL FLOWTIME (TIEMPO de flujo), como su nombre lo dice, se basa en la idea de entrar en un estado de flujo durante las sesiones de estudio, es flexible y apropiado para actividades que demanden más creatividad que memorización, es recomendable para tareas complejas que se puedan desgajar para destinar el tiempo necesario a cada una.

PERO, COMO NO tiene una estructura fija, debes ser muy disciplinado para no caer en la procrastinación, además se requiere de sólida fuerza de voluntad para determinar y cumplir con los tiempos de estudio y descanso logrando un equilibrio para que se estudie y descansen lo suficiente.

RECUERDA, PARA QUE la técnica sea efectiva y se refleje en aprendizaje significativo, lo fundamental es elegir una tarea concreta, crear un ambiente propicio para el estudio, tomar descansos necesarios y reflexionar sobre tu progreso.



EN LA PRIMERA SEMANA DEL AÑO NO HABÍA PRESENCIA DEL VIRUS

Hidalgo es el segundo con más casos de Covid en 2026

La entidad registra 10 casos positivos, cifra que comparte con el estado de Aguascalientes

NATHALI GONZÁLEZ



Las tres defunciones ocurrieron en Chihuahua, Nuevo León y Puebla

Tras un inicio de año sin incidencias, el panorama epidemiológico en Hidalgo ha dado un giro.

Al corte de esta semana, el estado se ha posicionado como la segunda entidad a nivel nacional con el mayor número de contagios confirmados de Covid-19 en lo que va de 2026.

De acuerdo con los reportes sanitarios oficiales, Hidalgo registra 10 casos positivos, cifra que comparte con el estado de Aguascalientes. Esta estadística marca un contraste con la primera semana del año, periodo en el que la entidad no había reportado presencia de este virus.

A nivel federal, el acumulado de 2026 arroja un total de 79 casos positivos y 3 defunciones. La distribución geográfica de los conta-

gios sitúa a la Ciudad de México a la cabeza de la lista, seguida por el repunte observado en Hidalgo y otras entidades del centro y norte del país.

El reporte indica que Ciudad de México tiene 25 casos, Aguascalientes e Hidalgo 10 casos cada uno, Estado de México 6 casos y

► La distribución geográfica de los contagios sitúa a la Ciudad de México a la cabeza de la lista, seguida por el repunte observado en Hidalgo y otras entidades del centro y norte del país. Foto Especial

Zacatecas seis casos.

En cuanto a la mortalidad, las tres defunciones registradas este año ocurrieron en los estados de Chihuahua, Nuevo León y Puebla.

Los datos revelan un comportamiento particular en la distribución de contagios, afectando principalmente a los extremos de la vida. Actualmente, los grupos de edad con mayor incidencia son los niños de 1 a 4 años y los adultos mayores en los rangos de 70 a 74, 85 a 89 y 90 a 94 años.

Las autoridades de salud enfatizan que, aunque las cifras generales se mantienen bajas en comparación con años anteriores, el rápido ascenso de Hidalgo en la lista nacional subraya la importancia de no bajar la guardia en las medidas de prevención y vacunación.



NUEVO CENTRO DE
**VERIFICACIÓN
VEHICULAR EN
ATITALAQUIA**



¡YA ESTÁ EN SERVICIO!

Ahora puedes realizar tu verificación de manera rápida, cómoda y con horarios extendidos.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a viernes:
9:00 a 18:00 horas
Sábado:
9:00 a 14:00 horas

ATENCIÓN A VEHÍCULOS:

Gasolina
 Diésel

REVISIÓN CON
TECNOLOGÍA
CERTIFICADA

BENEFICIOS

ATENCIÓN ÁGIL Y
PERSONALIZADA

INSTALACIONES
AMPLIAS Y
SEGURAS

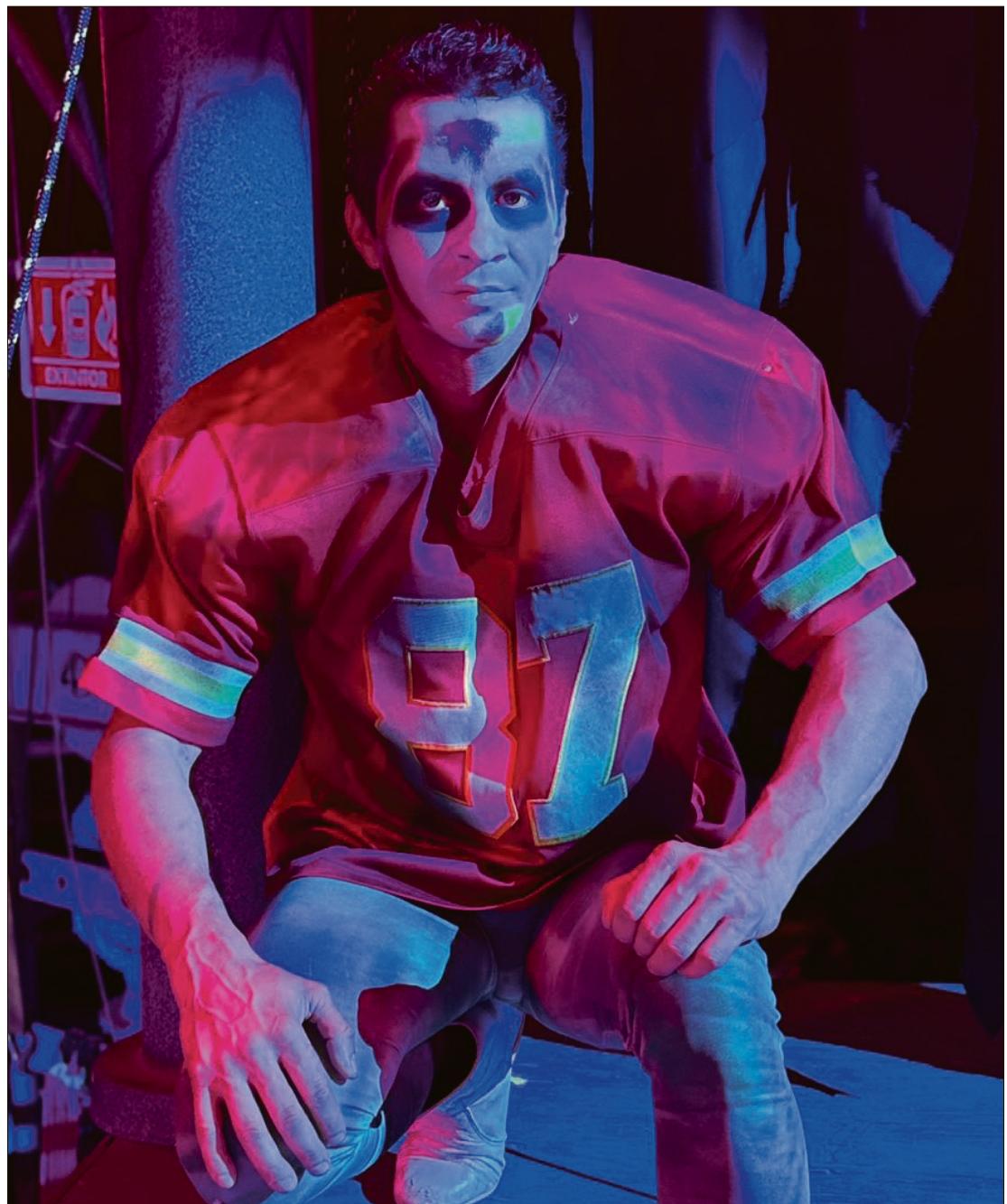
CONTRIBUYE
AL CUIDADO
DEL AIRE QUE
RESPIRAMOS



CALLE CUAUHTÉMOC NO. 1, COLONIA EL TABLÓN CENTRO, ATITALAQUIA, HIDALGO

ACTUALMENTE TRABAJA EN EL CIRCO DEL HORROR

Marcos Antonio Fuentes: una vida entregada al circo



▲ Desde las alturas, suspendido entre cuerdas, luces y aplausos, Marcos Antonio Fuentes Ibarra ha construido una vida que desafía la gravedad y los límites del cuerpo humano. Foto Dulce Castillo

Aunque la salida de los animales fue un golpe para muchos, cree que ahora es momento de reinventarse

DULCE CASTILLO



En su historial hay fracturas y esguinces, como una nariz rota y tobillos zafados

Desde las alturas, suspendido entre cuerdas, luces y aplausos, Marcos Antonio Fuentes Ibarra ha construido una vida que desafía la gravedad y los límites del cuerpo humano. Originario de Monterrey y con 41 años, este acróbata y trapecista ha pasado prácticamente toda su vida dentro del circo, una tradición que heredó de su familia y que hoy defiende como un arte, una disciplina y una forma de existir.

“Yo siempre digo que el amor por el circo me nació desde muy chiquito, como a los cinco años. Veía a mis abuelitos y a mis tíos hacer acrobacia y trapecio, y me enamoré de eso”, recuerda. Aunque tuvo la oportunidad de seguir un camino más convencional del estudio, su decisión fue clara desde el inicio: eligió el escenario por encima del aula.

A los 12 años comenzó formalmente su carrera dentro del circo familiar de los Fuentes Gasca. De ahí, su trayectoria lo llevó por distintos escenarios: el Circo Unión, el Circo Hermanos Vázquez, el Circo Rolex, el Circo Atayde, y actualmente el Circo del Horror, además de presentaciones fuera del país. Cada uno representó un nuevo reto, pero también una oportunidad para crecer.

“El trapecio es lo que más amo. Soy trapecista de corazón, lo llevo en la sangre”, afirma.

Riesgo, disciplina y pasión

Para muchos, su trabajo es sinónimo de peligro. Para él, es parte de la rutina. Marcos asegura que el miedo no forma parte de su oficio cuando se ama lo que se hace. “Si tú amas lo que haces, eso es lo que transmites al público. Y cuando la gente sale contenta, tú también sales feliz”.

No obstante, reconoce que los accidentes existen. En su historial hay fracturas y esguinces, como una nariz rota y tobillos zafados. Aun así, ninguna lesión ha sido suficiente para alejarlo del trapecio.

La preparación física es clave. Todos los días entrena, estira, calienta y ensaya, incluso después de décadas de experiencia. “No puedes salir frío. Tienes que preparar el cuerpo para no tener un accidente mayor”, explica.

Otro de los grandes retos de la vida circense son las giras. Mudar-

se constantemente implica dejar atrás amigos, parejas y, muchas veces, a la propia familia. “A veces te tienes que alejar uno, dos o hasta tres años”, señala. Sin embargo, para él, el sacrificio se compensa con las experiencias: conocer nuevos lugares, culturas y públicos.

Sobre el futuro del circo, Marcos considera que el espectáculo debe evolucionar para sobrevivir. Aunque la salida de los animales fue un golpe para muchos, cree que ahora es momento de reinventarse y fortalecer el lado artístico y humano del show. “El circo no muere, se transforma”, asegura.

Un oficio que no acepta quejas

Marcos es tajante: esta profesión no es para quien se rinde fácilmente. “Si tú dices que esto es cansado, entonces no sirves para actuar. Son cinco minutos en escena, pero esos cinco minutos los tienes que dar 200 veces mejor”.

Además de la exigencia física, está el ritmo acelerado entre actos: cambios de vestuario, maquillaje y preparación en lapsos de apenas 10 a 15 minutos.

En cuanto a la seguridad laboral, reconoce que los artistas circenses no cuentan con seguros formales como otras profesiones. El respaldo depende del circo y de seguros particulares.

Un legado que busca continuar

Marcos tiene un hijo pequeño. Aunque le gustaría que siguiera sus pasos, respeta su libertad. “Así como a mí me dieron la oportunidad de elegir, yo haré lo mismo con él”.

Por ahora, su objetivo es claro: seguirá en el trapecio mientras su cuerpo se lo permita.

“Para mí, la mayor satisfacción es ver al público salir contento. Eso lo es todo”.



BULGARIA SERÁ EL PAÍS INVITADO DE HONOR EN ESTA EDICIÓN

UAEH lanza convocatoria del FINI con la temática “Cultura”

La invitación está abierta a estudiantes y artistas profesionales de México y del mundo

REDACCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) abrió la convocatoria para participar en el Concurso del Festival Internacional de la Imagen (FINI) 2026, que en su XV edición busca que creadoras y creadores expresen su visión a través del arte y la narrativa visual.

Con la temática “Cultura”, el concurso invita este año a explorar aquello que da identidad a las personas y comunidades: tradiciones, símbolos, formas de vida, valores y expresiones que conectan historias locales con miradas globales. La propuesta

busca transformar ideas, emociones y contextos en imágenes capaces de dialogar más allá de las fronteras.

La convocatoria está dirigida a estudiantes universitarios y artistas profesionales de México y del mundo, quienes podrán participar en las categorías Universitaria, Profesional Nacional y Profesional Internacional, dentro de los géneros de Fotografía, Técnicas Alternativas, Cortometraje y Cartel.

Cada formato abre la posibilidad de experimentar, narrar y reinterpretar la cultura desde distintas perspectivas visuales.

El registro estará disponible del 21 de enero al 15 de febrero

● ● ●
El registro estará disponible del 21 de enero al 15 de febrero

en la liga: <http://sistemas.uaeh.edu.mx/fini/registro.php>. Las obras seleccionadas formarán parte de una exhibición que conectará al talento emergente y consolidado con públicos diversos, especialistas y plataformas culturales de alcance internacional.

El Festival Internacional de la Imagen celebrará su XV edición del 16 al 24 de abril en Pachuca. Se podrá participar en Fotografía, Técnicas Alternativas, Cortometraje y Cartel.

Foto Especial

Además del reconocimiento, el concurso ofrece premios económicos, en una experiencia que combina visibilidad, intercambio cultural y proyección profesional.

El FINI 2026 se llevará a cabo en el Centro Cultural Universitario “La Garza” del 16 al 24 de abril y tendrá a la República de Bulgaria como país invitado de honor. Será un espacio para crear, arriesgar y compartir miradas, donde el arte se convierte en un punto de encuentro entre culturas, generaciones e ideas.

Más información en: <https://www.uaeh.edu.mx/fini/>

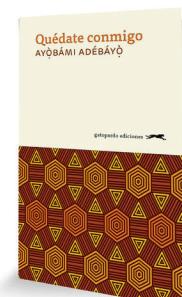
Recomendaciones literarias

Sudáfrica será uno de los 48 equipos participantes de la Copa Mundial de Fútbol de 2026 que se realizará de manera conjunta en México, Estados Unidos y Canadá; estos son algunos de los libros más representativos de este país:



Todo se desmorona

Catalogada como una de las grandes obras del siglo XX; en ella, Chinua Achebe se adentra en la tragedia personal y colectiva de un poderoso guerrero Ibo que ve cómo todo su mundo se viene abajo con la llegada del hombre blanco.



Quédate conmigo

Ambientada en la Nigeria de los años 80, a autora nigeriana Ayòbámi Adébáyò explora el matrimonio, la presión social por la maternidad, el machismo y la tradición. Narra en primera persona la lucha de Yejide y Akin por concebir y las devastadoras consecuencias de la infertilidad en su entorno.



Pequeño país

Es la primera novela del rapero y escritor franco-ruandés Gaël Faye. Narra la pérdida de la inocencia infantil en Burundi durante los años 90. A través del protagonista mestizo Gaby, narra el impacto de la guerra civil y el genocidio de Ruanda en una infancia acomodada.

Ahora resulta
que Nelson
Mandela nació
en Apan.

LA RENOVACIÓN DE LA DIRECTIVA SERÁ EN JULIO DE 2026

Said Vargas llama a “cerrar filas” ante elección en SNTE

Vargas Sáenz fue enfático al advertir sobre posibles intervenciones ajenas al gremio en las decisiones delegacionales y seccionales

NATHALI GONZÁLEZ

El secretario general de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Said Vargas Sáenz, hizo un llamado a “cerrar filas” y a la defensa de la autonomía sindical, de cara al proceso de renovación de la dirigencia que se avecina.

El pronunciamiento tuvo lugar durante la conmemoración, por primera vez, de la creación del Nivel de Educación Primaria, evento donde se reconoció la importancia de este sector. Sin embargo, el discurso del dirigente trascendió lo festivo para enfocarse en la política interna del sindicato.

Vargas Sáenz fue enfático al advertir sobre posibles intervenciones ajenas al gremio en las decisiones delegacionales y seccionales. “No permitamos que ninguna mano externa dese o quiera incidir en las decisiones que en cada delegación tenemos y en su momento en el cambio seccional también así lo haremos, no permitiremos que nadie nos pretenda dividir”.

Con la mirada puesta en el relevo de la directiva, Said Vargas insistió en que el destino del

sindicato está exclusivamente en manos de sus agremiados: “Sólo los trabajadores que estamos en activo —tanto jubilados, como activos sindicalmente y activos laboralmente— seremos los únicos que decidiremos quiénes nos representarán en la próxima directiva seccional; por eso los convoco a que cerremos filas para nuestra sección sindical, para la Sección 15, para el SNTE”.

El periodo estatutario de la actual gestión está por entrar en su etapa final. Said Vargas Sáenz fue electo el 15 de julio de 2022 para un mandato de cuatro años, por lo que la renovación de la directiva de la Sección 15 deberá ocurrir a mediados de julio de 2026.

Conmemoran creación del nivel primaria

Durante el acto fue reconocida la labor del sector educativo más grande y con mayor presencia en el país. La ceremonia contó con la participación de autoridades educativas y sindicales, quienes resaltaron la importancia histórica y simbólica de este nivel como pilar fundamental de la sociedad mexicana.



▲ El pronunciamiento tuvo lugar durante la conmemoración, por primera vez, de la creación del Nivel de Educación Primaria, evento donde se reconoció la importancia de este sector. Foto Especial

El historiador José Eduardo Cruz Beltrán ofreció una semblanza sobre el origen de esta institución. Explicó que la conmemoración se remonta al 2 de diciembre de 1867, fecha en la que se promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública para el Distrito Federal y Territorios

Federales.

Dicha ley marcó un hito sin precedentes en la historia de México, pues estableció por primera vez que la educación primaria debía ser obligatoria, laica y gratuita, definiendo además un plan de estudios formal para la nación.

CIRCO SÓNICO

Kronos Quartet pide perdón por la brutalidad y el supremacismo

JUAN CARLOS HIDALGO

A SESINATOS IMPUNES EN Minneapolis... genocidio en la Franja de Gaza... intentos de imponer la barbarie allá donde su voracidad se cíñe... el mundo colapsando por los desvíos de un megalómano... el sistema global se estremece debido a la sinrazón y a un estúpido supremacismo.

ASÍ LAS COSAS, pero la lectura no se detiene y las grandes reflexiones aparecen como un súbito rayo de luz: “Para que haya utopías se necesitan futuros posibles y ahora mismo casi todo el mundo ha entendido que no hay futuros buenos posibles”.

ESE TREMENDO APUNTE se le debe a la ensayista australiana, afincada en Estados Unidos, McKenzie Wark, autora del estupendo libro *Raving*, editado en español por la argentina Caja Negra en 2023.

SE TRATA DE una idea que se vincula estrechamente con el álbum más reciente de una agrupación de tanta relevancia y probidad como lo es Kronos Quartet, una entidad capaz de entrever la vanguardia más visionaria, así como auscultar diversas

tradiciones musicales con total involucramiento y respeto... música clásica contemporánea de la más alta calidad.

ELLOS CONSIGUEN PALPAR un sentimiento colectivo de mucha urgencia en este momento para el mundo... es por ello que han titulado a su trabajo más reciente *Forgive Us For...* en lo que es un pronunciamiento sincero y preciso ante temas tan sensibles como la invasión, la xenofobia y la erradicación.

EL DISCO ARRANCA de una forma totalmente abrumadora y se remonta a una antigua pieza de la tradición galilea; las mujeres palestinas se ven en la necesidad de subir a una loma para establecer comunicación con sus hombres presos... de ahí que la traducción sea “Oh, quienes subís a la montaña” y es una composición que recuperó la cantante Rim Banna, quien murió a los 51 años en 2018, a través de una versión a capela muy conmovedora. Acá la traslación corrió a cargo de Jonathan Berger para que los afanes de la vocalista se adaptaran a la ejecución actual del Kronos Quartet; el lamento es el mismo desde los tiempos del imperio otomano, el mandato británico o los actuales conflictos.

LO QUE SIGUE es un salto hasta te-

rritorio islandés; *Fólk fær andlit* es una composición de Hildur Guðnádóttir, a quien conocemos por su aportación a Múm, pero que saltará al mainstream por la banda sonora de Joker (2019). Esta vez la traducción es “La gente consigue rostros” y aborda la deportación ilegal de familias de inmigrantes albaneses, que tenían hijos enfermos, de parte del gobierno. Jeanne Velonis se hace cargo del arreglo para que se adapte al lenguaje instrumental del cuarteto.

EL RESTO DE la entrega se conforma con *Chernobyl. The Harvest*, producida por Reshena Liao y que tiene en el centro la aportación de la vocalista ucraniana Marianna Sadovska, quien se sumó a la composición, además de tocar el armonio. En esas cuatro partes hay canto gutural tradicional, disonancias y dron... el resultado es estremecedor y nos recuerda como es que el arte puede resignificar tanto dolor y brutalidad que trae consigo la guerra.

FORGIVE US FOR es un obra tan reflexiva como estimulante y necesaria... el perdón siempre irá ligado a la humildad y la generosidad... lo que ya es mucho decir... lo que no reconocen los políticos, los artistas están para aclararlo... que el arte sigue alcanzando la voz y peleando a la contra.

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo

COLUMNAS

Apuntes
Brenda Flores

SÁBADO 31 DE ENERO DE 2026



7 500464 592415